

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
003-2016	28-01-2016	ORG	INMEDIATO

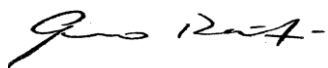
Considerando

- 1-Se conoce nota suscrita por los permisionarios con licencia para la captura del recurso balyhoo en el Golfo Dulce, por medio de la cual señalan que el estudio realizado sobre éste recurso está incompleto, dado que no se efectuó estudio socioeconómico alguno, así como que el tiempo de veda establecido les afecta de manera significativa.
- 2-Que ellos han insistido ante los funcionarios del INCOPECA el cambio de las fechas de veda, ya que ésta conlleva un serio perjuicio para el pescador y para la pesca deportiva en el Golfo Dulce.
- 3-Que además de ello, deben competir con el ingreso de balyhoo proveniente del exterior, sin ninguna regulación, el cual tiene químicos, que para los permisionarios, está prohibido usar.
- 4-Que solicitan se realicen las acciones necesarias para combatir la pesca ilegal; así como se lleve a cabo una reunión con el Sr. Berny Marín Alpízar, biólogo que realizó el estudio de este recurso, para aclarar los puntos de inconformidad.
- 5-Leído la nota indicada, es del criterio de los Sres. Miembros de Junta Directiva que en este caso, es conveniente requerirle al Sr. Gerardo Zamora Ovarés, Jefe de la Oficina Regional de Golfito, en virtud del conocimiento real y cercano que mantiene esa Oficina Regional con los pescadores, remita a ésta Junta Directiva propuesta de abordaje de la respuesta que se debe generar en éste caso en particular, así como las coordinaciones que sean necesarias para satisfacer las inquietudes de los firmantes., razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Requerir al Sr. Gerardo Zamora Ovarés, Jefe de la Oficina Regional de Golfito, remita a ésta Junta Directiva propuesta de abordaje de respuesta a los planteamientos realizados por los permisionarios de balhyoo en el Golfo Dulce, así como las coordinaciones que sean necesarias para satisfacer las inquietudes éstos permisionarios.
- 2-Dicha propuesta deberá ser remitida para conocimiento en la próxima sesión del jueves 11 de febrero de 2016.
- 3-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva